JAVIER MUÑOZ MORA

Nit: 79.284.491-9

Ingeniero Civil

Construcciones civiles, Asesorías y Consultorías

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR JHON ALEXANDER CALVACHE MUÑOZ, IDENTIFICADO CON CC. 10.293.485 DE POPAYAN. SE DESEMPEÑO COMO INGENIERO RESIDENTE DE OBRA DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION RELACIONO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No: 376 -2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA CAQUETA

CONTRATISTA: JAVIER MUÑOZ MORA

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ALCANTARILLAS Y ADECUACION DE OBRAS DE DRENAJE DE LA VIA TERCIARIA "CENTRAL – LA TEMBLONA" DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 885.374.407
VALOR CONTRATO ADICIONAL:	$ 0.0
VALOR FINAL CONTRATADO:	$ 885.374.407
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	6.0 MESES
PLAZO ADICIONAL:	0.0 MESES
PLAZO FINAL:	6.0 MESES
FECHA DE INICIACION:	15 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION:	NINGUNA
FECHA DE TERMINACION:	15 DE ABRIL DE 2024

AREA TOTAL CONSTRUIDA: 400.ML, DE PLACAHUELLA, 800 ML. DE CUNETA, 800 ML. DE BORDILLOS, Y 8 ALCANTARILLAS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE INVIAS.

PARA CONSTANCIA SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A PETICIÓN DEL INTERESADO, A LOS 26 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2024.

CORDIALMENTE.

JAVIER MUÑOZ MORA

Carrera 12 No. 13-15 Centro Edificio Notaria Primera Oficinas 308-309

Correo: javiermumo2012@hotmail.com

Telefax: (098) 436 31 36 Cel.3212915256

Florencia - Caquetá

Ingeniería S.A.S

Neiva, 29 de julio del 2.024

2L INGENIERIA S.A.S

NIT. 901269413-2

CERTIFICA QUE:

El señor, **JHON ALEXANDER CALVACHE MUÑOZ**, quien se identifica con No. de cedula 10.293.485 de Popayán, laboró en nuestra empresa bajo la modalidad de prestación de servicios de ingeniería, desde el (01/09/2022) hasta el (30/11/2023) en actividades de: Construcción e instalación de redes de gas domiciliario, cerramientos de estaciones de distribución, construcción de pasos especiales tipo tubo y cercha metálica.

Durante el tiempo que estuvo vinculado con nosotros, demostró ser una persona responsable, comprometida y con excelentes habilidades profesionales, cumpliendo satisfactoriamente con todas las funciones y responsabilidades asignadas.

Extendemos la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente. La cual se expide en la ciudad de Neiva, a los veintinueve días (29) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Firma:

JUAN CARLOS PERDOMO LEIVA
C.C 83.254.543
Gerente

Calle 72 No. 4 – 81 Barrio Tercer Milenio – Neiva (Huila).
TELEFONO: 098 8 660587 – Celular 3152998468
EMAIL: juancperdomo2010@gmail.com